



**Comunidad
de Madrid**

GUIA DEL ALUMNO
PRUEBA DE CERTIFICACIÓN
NIVEL AVANZADO C2
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CURSO 2023-2024

**Idiomas: alemán, español como como lengua
extranjera, francés, inglés e italiano.**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DEFINICIÓN DE LA PRUEBA.....	3
3	ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA	3
4	PARTES DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN.....	4
4.1	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4
4.2	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES.....	6
4.3	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.....	9
4.4	MEDIACIÓN.....	10
4.5	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	13
5	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	14
6	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	15
7	DERECHOS DEL ALUMNADO	16
7.1	GARANTÍAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACIÓN	16
7.2	ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16
8	OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS.....	17
9	CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL AVANZADO C2.....	17
9.1	DEFINICIÓN DEL NIVEL AVANZADO C2	17
9.2	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS DEL NIVEL AVANZADO C2	17
9.3	CONTENIDOS DEL NIVEL AVANZADO C2	18
10	NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	18
11	INFORMACIÓN ADICIONAL.....	19
	ANEXO I	20
	ANEXO II	21
	ANEXO III	22

1 INTRODUCCIÓN

En esta guía se recoge la información relativa a las pruebas de certificación del nivel avanzado C2 de los idiomas alemán, español como lengua extranjera, francés, inglés e italiano que se realizan en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Madrid, y está dirigida al alumnado que realiza dichas pruebas. Esta información está referida a las características y especificaciones de la prueba, los derechos y obligaciones de los candidatos y la normativa vigente de aplicación. Asimismo, la guía incluye los instrumentos para la evaluación y calificación, así como un enlace a modelos de la prueba.

2 DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La prueba de certificación permite valorar que el alumno ha alcanzado el nivel de dominio requerido en el nivel C2 del idioma correspondiente.

La superación de la prueba de certificación de nivel C2 permite obtener un certificado oficial, expedido por la consejería con competencias en materia de Educación de la Comunidad de Madrid, con validez permanente en todo el territorio nacional, que está referenciado al nivel C2 del Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

La prueba consiste en la realización de una serie de tareas en cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y mediación.

3 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA

En la siguiente tabla se resume la estructura de la prueba:

ACTIVIDAD DE LENGUA (PARTE DE LA PRUEBA)	NÚMERO DE TAREAS	DURACIÓN EN MINUTOS*	SESIÓN
Comprensión de textos escritos	3 (25 ítems)	75	A
Comprensión de textos orales	3 (25 ítems)	45 (aprox.)	
Producción y coproducción de textos Escritos	2	75	
Mediación	2	Tarea 1: 45 Tarea 2: 10	
Producción y coproducción de textos Orales	2	15 (aprox.)	B

* Los tiempos que se reflejan son por alumno. Tanto en el caso de la producción y coproducción de textos orales como en el de comprensión de textos orales, los tiempos son aproximados.

La prueba de certificación es la misma para todo el alumnado de un idioma y nivel, y parte de la prueba se realiza en la misma fecha y hora en toda la Comunidad de Madrid.

Las partes de la prueba de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación (Tarea 1) se celebran en una única sesión, según el horario que se detalla a continuación:

HORA	ACTUACIÓN
15:45 (aprox.)	Convocatoria de los alumnos Comprobación de la identidad
16:00	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: 75 min.
17:15	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: 45 min. aproximadamente.
18:00	Descanso (15 minutos aproximadamente)
18:15	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: 75 min.
19:30	Descanso: 10 minutos aprox.
19:40	• MEDIACIÓN (Tarea 1): 45 min.
20:25	Fin de la sesión

Las partes de la prueba de producción y coproducción de textos orales y mediación (Tarea 2) se celebran en una sesión distinta, cuya estructura y desarrollo son los siguientes:

ACTUACIÓN
Convocatoria de los alumnos Comprobación de la identidad
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: 15 minutos aproximadamente.
• MEDIACIÓN (Tarea 2): 10 minutos aproximadamente.
Fin de la sesión

Los alumnos pueden ser convocados para realizar la sesión de las partes de producción y coproducción de textos orales y mediación (Tarea 2) en una fecha anterior o posterior a la sesión de las partes de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación (Tarea 1). La información sobre la convocatoria a la sesión de las partes de producción y coproducción de textos orales y mediación (Tarea 2) se publica en la escuela oficial de idiomas donde se realiza la prueba, con la suficiente antelación.

4 PARTES DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

4.1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

En esta parte de la prueba el alumno debe demostrar que es capaz de:

1. Comprender en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos, u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general.
2. Comprender en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica, p. e. actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación.
3. Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua.
4. Comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando

recursos literarios (símiles, metáforas, etc.), rasgos de estilo y referencias contextuales.

Los textos escritos utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, explotados específicamente para la prueba, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

Se realizará un total de **3 tareas** de lectura intensiva y la extensión total de los textos estará en torno a las 2.100 palabras.

El tiempo de realización total de esta parte de la prueba será de **75 minutos**.

TAREAS

Las tres tareas de esta parte medirán la capacidad de lectura intensiva del alumno: la comprensión global; de información principal y secundaria; y de detalles y uso de la lengua.

Los tipos de textos y de actividad con la que se mide la comprensión varían en cada una de las tareas.

TAREA 1: COMPRENSIÓN GLOBAL

Objetivo: Identificar el tema y las intenciones comunicativas de un texto o textos. Comprender los puntos o ideas principales, ser capaz de seguir la cohesión y coherencia del texto y cómo progresan las ideas y el tema en el mismo.

Procedimiento: Una tarea basada en un texto del que se han extraído varios elementos (sintagmas, oraciones o párrafos) que habrá que volver a insertar en el orden correcto.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos.
- Contratos.
- Cuentos, fragmentos de novelas o de textos teatrales.
- Editoriales y otros textos de opinión.
- Entrevistas.
- Informes.
- Relatos.
- Reportajes.

Extensión total: Un texto de aproximadamente 850 palabras en total.

Número de ítems: 6-8 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale un punto. Habrá uno o varios elementos que el alumno no necesitará utilizar (distractores).

TAREA 2: COMPRENSIÓN DE INFORMACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Objetivo: Comprender los puntos o ideas principales y secundarias más destacadas; comprender los puntos de vista, las opiniones y las actitudes; relacionar contenidos con registro y grado de cortesía.

Procedimiento: Constará de una o varias tareas de la siguiente tipología:

- Opción múltiple.

- Emparejamiento múltiple.
- Preguntas abiertas de respuesta breve (máximo 10 palabras por respuesta).

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos.
- Contratos.
- Cuentos, fragmentos de novelas o de textos teatrales.
- Editoriales y otros textos de opinión.
- Entrevistas.
- Informes.
- Relatos.
- Reportajes.

Extensión total: Un texto de aproximadamente 850 palabras en total.

Número de ítems: 7-9 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale un punto. Habrá uno o varios elementos que el alumno no necesitará utilizar (distractores). Podrá incluir algún ítem destinado a medir aspectos relacionados con las actitudes del hablante (cortesía, registro, intención, etc.).

TAREA 3: COMPRENSIÓN DETALLADA Y USO DE LA LENGUA

Objetivo: Comprender información detallada del contenido de un texto, su cohesión gramatical y discursiva.

Procedimiento: Una tarea basada en un texto tipo “cloze” en el que habrá que insertar palabras o sintagmas que se han suprimido y que se podrán elegir bien como opción múltiple, bien de un banco de ítems u opción libre; o bien que deberán ser relacionadas con su correspondiente definición.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos (p.e., de opinión).
- Editoriales.
- Fragmentos de novelas.
- Informes y textos argumentativos.
- Noticias.
- Relatos.
- Reportajes.

Extensión total: Un texto de 400–500 palabras o bien dos textos de 200-250 palabras cada uno.

Número de ítems: 8-10 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto. Habrá uno o varios elementos que el alumno no necesitará utilizar (distractores).

4.2 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

1. Comprender conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
2. Comprender con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los matices, los rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza, y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.
3. Comprender sin esfuerzo, y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional, o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tipo sociocultural.

Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, explotados específicamente para la prueba, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

La duración de los textos para cada una de las partes de las que consta la prueba será de entre 5 y 6 minutos. La grabación de los textos con sus instrucciones y espacios de realización será de aproximadamente 15 minutos para las tareas 1 y 2 y de unos 8 minutos para la tarea 3.

Los textos de las tareas 1 y 2 se escucharán dos veces y los de la tarea 3 se escucharán una sola vez. En esta última tarea podrá incluirse uno o varios distractores que los alumnos no deberán utilizar.

El tiempo total de realización de esta parte de la prueba es de aproximadamente 45 minutos.

TAREAS

Las tres tareas de esta parte medirán la capacidad del alumno de comprensión de la información principal y secundaria, informaciones concretas y la comprensión global. Los tipos de textos y de actividad con la que se mide la comprensión varían en cada una de las tareas.

TAREA 1: COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Objetivo: Comprender las ideas principales y secundarias; comprender los puntos de vista, las opiniones y las actitudes; relacionar contenidos con registro y grado de cortesía.

Procedimiento: Una tarea de opción múltiple.

Tipología textual: La tarea se puede hacer partiendo de:

- Conversaciones.
- Debates, mesas redondas y tertulias.
- Entrevistas.
- Fragmentos de informativos, reportajes y documentales.
- Relatos.

Extensión total: un texto de una duración total de 5-6 minutos.

Número de ítems: 7-9 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto. Podrá incluir algún ítem destinado a medir aspectos relacionados con las actitudes del hablante (cortesía, registro, intención, etc.).

TAREA 2: COMPRENSIÓN DE INFORMACIONES CONCRETAS

Objetivo: Seleccionar información específica o detalles, incluyendo aspectos como relaciones temporales (orden temporal de los acontecimientos) y relaciones lógicas (causa, efecto, consecuencia, finalidad, etc.).

Procedimiento: Una o varias tareas de la siguiente tipología:

- Completar huecos en una tabla o en frases relativas al contenido del texto oral
- Preguntas abiertas de respuesta breve.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Conversaciones.
- Documentales.
- Entrevistas.
- Instrucciones, avisos e indicaciones.
- Noticias.
- Relatos.
- Reportajes.

Extensión total: Un texto de una duración total de 5-6 minutos.

Número de ítems: 8-10 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto. Podrá incluir algún ítem destinado a medir la comprensión de secuencias temporales o lógicas.

TAREA 3: COMPRENSIÓN GLOBAL

Objetivo: Identificar las intenciones comunicativas / el tema de varios textos orales cortos.

Procedimiento:

Emparejar textos, con diferentes variantes posibles:

- Emparejar o relacionar preguntas y respuestas de una entrevista.
- Escoger el título/encabezamiento correcto de entre dos o más propuestos.
- Identificar si un determinado enunciado se corresponde o no con un determinado texto de audio.
- Opción múltiple.
- Relacionar anuncios / mensajes con sus destinatarios.
- Relacionar textos con situaciones.
- Relacionar textos con sus títulos o con frases que aluden al sentido global.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Anuncios publicitarios.
- Conversaciones.
- Entrevistas.
- Fragmentos de informativos reportajes o documentales.
- Mensajes de contestador.
- Noticias.

Extensión total: 6-8 minutos (7-8 textos de 35/40 segundos cada uno + 1 ejemplo o bien 3-4 reportajes breves de 1-2 minutos y 2-3 ítems cada uno, uno de ellos como ejemplo).

Número de ítems: 6-8 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto.

4.3 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

En producción de textos escritos:

1. Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
2. Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.
3. Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

En coproducción de textos escritos:

1. Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
2. Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

La extensión total de los textos producidos será de 330 a 370 palabras.

El tiempo total de realización es de **75 minutos**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La producción y coproducción escrita del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como Anexo I, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Las dos tareas de esta parte medirán la capacidad de producir y coproducir textos escritos del alumno. En la tarea 1 no habrá opciones para elegir mientras que en la tarea 2 habrá dos opciones para elegir.

TAREA 1. COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo: Producir textos escritos para interactuar en usos sociales, académicos o profesionales.

Procedimiento: Producción de un texto en respuesta a un estímulo escrito con pautas concretas sobre el contenido a desarrollar.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Cartas formales e informales.
- Cuestionarios y formularios.
- Mensajes y cartas de carácter personal.
- Notas y mensajes de trabajo, servicios, estudio y ocio.
- Solicitudes de trabajo

Extensión del texto: 130-150 palabras.

TAREA 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo: Producir textos escritos adecuados a un género y una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Producción de un texto teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas sobre el contenido a desarrollar, a partir de dos opciones, de las cuales el alumno elegirá una.

Tipología textual: Textos de tipologías diversas, entre otros:

- Compromisos y normas.
- Correspondencia personal, cartas al director, textos para revistas, ensayos sencillos, ...
- Informes (presentación de una situación, ventajas o desventajas de una opción).
- Narración de experiencias, sucesos, historias, hechos reales e imaginarios
- Planes y proyectos.
- Presentación de información y exposición.
- Textos de opinión y argumentación, etc.

Extensión del texto: 200-220 palabras.

4.4 MEDIACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

1. Parafrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.
2. Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en consecuencia.

3. Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.
4. Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual.
5. Parafrasear y resumir en forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.

La evaluación se realiza a partir de dos tareas en la que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de mediación lingüística claramente contextualizadas. Se podrán incluir una o varias microtareas partiendo de un mismo texto fuente.

El tiempo total de realización será de 55 minutos. Se realiza la tarea 1 (escrita) conjuntamente con las partes de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos, y la tarea 2 (oral) conjuntamente con la parte de producción y coproducción de textos orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La capacidad de mediación del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como anexo II, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Esta parte consta de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de mediación.

TAREA 1 (escrita)

La tarea medirá la capacidad del alumno de mediar de forma escrita a partir de un texto fuente. En la tarea no habrá opciones para elegir.

Objetivo: Producir textos en los que el alumno medie con una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Mediar lingüísticamente de forma escrita, teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido.

Se incluirá uno o varios textos fuente, que estarán redactados en castellano. La tarea se basará en una mediación interlingüística, de castellano a la lengua objeto de estudio, excepto en el idioma Español como lengua extranjera, que será intralingüística (de castellano a castellano). La extensión de texto fuente será de 500-600 palabras.

La tarea incluirá una contextualización detallada, con los elementos necesarios (qué, para qué, para quién y por qué) de forma que los alumnos puedan seleccionar la información que necesitan en los textos fuente. Se valorará positivamente que el alumno aporte elementos socioculturales que faciliten la labor de mediación.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Anuncios publicitarios
- Artículos (p. ej. de opinión)
- Blogs
- Editoriales
- Encuestas y sus resultados
- Entrevistas y reportajes
- Informes argumentativos
- Noticias
- Ofertas de empleo
- Relatos

Extensión del texto a producir: 180-200 palabras.

Duración: 45 minutos.

TAREA 2 (oral)

La tarea medirá la capacidad del alumno de mediar lingüísticamente un texto escrito de forma oral. En la tarea no habrá opciones para elegir.

Objetivo: Producir textos en los que el alumno medie con una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Mediar un texto escrito con producción oral teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido.

Se incluirá uno o varios textos fuente, que estarán redactados en castellano y que podrán ir acompañados de gráficos o imágenes. La tarea se basará en una mediación interlingüística, de castellano a la lengua objeto de estudio, excepto en el idioma Español como lengua extranjera, que será intralingüística (de castellano a castellano). La extensión del texto fuente será de 200-250 palabras.

La tarea incluirá una contextualización detallada, con los elementos necesarios (qué, para qué, para quién y por qué) de forma que los alumnos puedan seleccionar la información que necesitan en los textos fuente. Se valorará positivamente que el alumno aporte elementos socioculturales que faciliten la labor de mediación.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos (p. e. de opinión)
- Blogs, encuestas o anuncios publicitarios
- Editoriales
- Entrevistas y reportajes
- Información institucional
- Informes
- Noticias

Duración: 2-3 minutos por alumno, más 5 minutos de preparación individual. Se le proporcionará a cada alumno una fotocopia del modelo que le haya correspondido, de forma que pueda utilizarla para marcar, subrayar o tomar breves notas.

4.5 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar, en producción y coproducción oral, que es capaz de:

En producción:

1. Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
2. Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas que se le puedan proponer.

En coproducción:

1. Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.
2. Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.
3. Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
4. En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.

La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propondrán situaciones auténticas o verosímiles de interacción con otras personas y de exposición, claramente contextualizadas.

La duración de la tarea de producción será de 5 minutos y de la de coproducción será de 3-4 minutos. La intervención del alumno será equilibrada en el discurso interactivo.

Se realizará una fase de presentación para establecer contacto entre el tribunal y el alumno. Esta fase tiene una duración máxima de 1 minuto y no será tenida en cuenta en la calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La producción oral del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como anexo III, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Las tareas de esta parte medirán la producción y coproducción orales del alumno. Constará de una fase de presentación (que no será puntuada) y de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de producción y coproducción oral.

El alumno dispondrá de tres opciones para elegir el tema de producción (tarea 1). En la tarea de coproducción (tarea 2) no habrá opciones para elegir.

FASE DE PRESENTACIÓN

Preguntas sobre información personal básica de los alumnos.

TAREA 1: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo: Transmitir información, narrar, describir, exponer y argumentar sobre una amplia gama de asuntos generales y/o especializados.

Procedimiento: Cada alumno escogerá al azar tres temas y elegirá uno de ellos para llevar a cabo un monólogo a partir de unas instrucciones concretas. Estas instrucciones se refieren a la situación y a los objetivos comunicativos, pero no imponen identidades ficticias ni opiniones específicas que los alumnos tengan que defender forzosamente.

El alumno dispondrá de un tiempo de preparación previo (5 minutos), durante el cual podrá tomar unas breves notas, a modo de guion.

Terminado el monólogo, el tribunal mantendrá una breve interacción con el alumno sobre las ideas expuestas en su monólogo (1 minuto).

Duración: 3 minutos de monólogo + 1 minuto de interacción con los examinadores, con 5 minutos de preparación individual, durante los cuales el alumno podrá tomar notas.

TAREA 2: COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo: Interactuar y expresarse en una amplia gama de situaciones sobre temas generales, académicos o profesionales.

Procedimiento: Interacción y expresión oral con otro alumno partiendo de una situación común con pautas concretas. Estas pautas son indicaciones referidas a la situación y a los objetivos comunicativos, pero no imponen identidades ficticias a los alumnos.

Duración: 3-4 minutos, con 2 minutos de preparación individual.

El profesor-interlocutor entregará una tarjeta idéntica a cada alumno, sobre la cual versará la segunda tarea. La tarjeta incluirá las instrucciones pertinentes para realizarla.

5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las pruebas son evaluadas y calificadas por el profesorado de EOI del departamento del idioma correspondiente.

Las partes de Producción y coproducción de textos escritos, Producción y coproducción de textos orales y de Mediación son evaluadas y calificadas por, al menos, dos profesores.

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada parte de la prueba se califica con una puntuación de entre 0 y 10 puntos, con dos decimales. Si resultara necesario, se aplicará el redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior. Para calcular la calificación de una parte se suman las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas que la componen, sin que sea necesario obtener un mínimo en ninguna de dichas tareas.

La prueba de certificación se considera superada cuando se dan dos circunstancias simultáneamente:

- La puntuación en cada parte de la prueba es igual o superior a 5 puntos.
- La media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba es igual o superior a 6,50 puntos. Al igual que en las puntuaciones por partes, si resultara necesario, se aplica el redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso de resultar «**Apto**», se indicará al alumno, asimismo, la puntuación final de la prueba.

En el caso de no obtener una puntuación igual o superior a 5 en todas las partes de la prueba o cuando la media aritmética de todas las partes sea inferior a 6,5 puntos la calificación será de «**No apto**» y no se indicará la puntuación final obtenida.

Resumen del procedimiento de calificación de la prueba:



7 DERECHOS DEL ALUMNADO

Las escuelas oficiales de idiomas deben facilitar a los alumnos la información contenida en esta guía y, en todo caso, la que resulte necesaria para la realización de la prueba de certificación.

Las escuelas oficiales de idiomas informarán al alumnado acerca de la calificación final de la prueba y de las calificaciones obtenidas en cada parte de la misma.

Los alumnos pueden acceder a todas y cada una de las partes de la prueba, sin que sea necesario haberse presentado o superado alguna de ellas previamente.

Una vez calificada la prueba, los alumnos pueden solicitar en la EOI donde realizan la prueba la expedición de una certificación académica que acredite el grado de dominio alcanzado en cada una de las actividades de lengua y en la prueba en su conjunto.

7.1 GARANTÍAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACIÓN

En cada EOI se dará información detallada al alumnado sobre el procedimiento, lugar y fecha de la publicación de los resultados de las calificaciones obtenidas en la prueba de certificación, así como del procedimiento de revisión de la calificación. Los resultados de la calificación se harán públicos conforme a lo que establece la normativa vigente sobre privacidad y protección de datos.

En la información que se facilite al alumno se indicará si ha superado o no la prueba, así como la calificación final y por actividades de lengua obtenida.

Para la revisión de las calificaciones, se llevará a cabo un procedimiento de revisión en el centro. Asimismo, en caso de que hubiera desacuerdo tras dicha revisión, se podrá solicitar que se eleve reclamación ante el/la Director/a del Área Territorial correspondiente.

7.2 ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los alumnos que tengan reconocida oficialmente algún tipo de discapacidad física o sensorial podrán solicitar la adaptación de la prueba de certificación, sin ser dispensados de la realización de ninguna de las partes.

Para ello, los alumnos con matrícula libre podrán requerir la correspondiente adaptación en el momento de solicitar su admisión en las pruebas. Esta solicitud se deberá acompañar de la siguiente documentación:

- Certificación oficial de discapacidad y del grado de la misma, expedido por la Consejería o Administración competente en esta materia.
- Dictamen técnico facultativo o informe técnico oficial con indicación del grado y características de la discapacidad padecida y reconocida.
- Declaración del alumno en la que indique las medidas concretas que solicita para la realización de la prueba, referidas a las condiciones o material utilizados.

La escuela oficial de idiomas notificará al alumnado la resolución de la solicitud de adaptación con, al menos, diez días hábiles de antelación al inicio de la prueba.

8 OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

Para la realización de la prueba, los alumnos deberán:

- Acudir provistos de identificación personal (DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero o pasaporte en vigor) con el objeto de confirmar su identidad y asistencia a cada parte de la prueba.
- Acudir puntualmente a la convocatoria. Los alumnos que lleguen con retraso no podrán acceder al aula de la prueba hasta la finalización de cada parte o hasta que haya un descanso previsto, por lo que no podrán realizar la parte de la prueba a la que hayan llegado tarde, y serán calificados como «No presentados» en dicha parte y como «No aptos» en la calificación final de la prueba.
- Comprobar, en la escuela oficial de idiomas asignada, la fecha y hora a las que están convocados para realizar la parte de producción y coproducción de textos orales y la segunda tarea de mediación.
- Acudir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul para realizar la prueba, ya que no se permite cumplimentar las respuestas utilizando lápiz o bolígrafo de otro color.
- Leer las instrucciones que se le faciliten y seguir las indicaciones del profesor que administra la prueba.
- Mantener apagado cualquier tipo de dispositivo electrónico que lleven consigo.

9 CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL AVANZADO C2

En esta sección se detallan las características del nivel, tal y como vienen recogidas en el [Decreto 106/2019](#), de 19 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

9.1 DEFINICIÓN DEL NIVEL AVANZADO C2

El Nivel Avanzado C2 tiene como referencia dicho nivel C2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (en adelante MECR) supone la capacidad de comprender con facilidad prácticamente todo lo que se lee y oye; reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera concisa y coherente; expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

9.2 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS DEL NIVEL AVANZADO C2

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes, o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

- Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.
- Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.
- Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (por ejemplo: regionalismos, lenguaje literario o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

9.3 CONTENIDOS DEL NIVEL AVANZADO C2

Los contenidos de la prueba serán los establecidos en el currículo del Nivel Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, según figuran en el Anexo III del Decreto 106/2018, de 19 de junio.

Estos contenidos están ordenados por competencias (estratégica, funcional, discursiva, sintáctica, léxica, fonética y fonológica, sociolingüística y sociocultural).

En la realización de las tareas de la prueba, el alumno demostrará su capacidad para integrar estas competencias al utilizar la lengua objeto de evaluación con fines comunicativos.

10 NORMATIVA DE APLICACIÓN

RD 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Decreto 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid, modificada por la Orden 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

11 INFORMACIÓN ADICIONAL Y MODELOS DE PRUEBA

Puede ampliar la información contenida en esta guía y acceder a un modelo de la prueba en la página web:

- <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/certificacion-nivel-idiomas>

Asimismo, puede encontrar información sobre las enseñanzas de idiomas en el siguiente enlace y en la aplicación EREMAD:

- <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/ensenanzas-idiomas>

- Aplicación EREMAD para Android e iOS



ANEXO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

TAREA 1: COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

10 PUNTOS

Eficacia comunicativa 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Comprensibilidad: El texto es claro y preciso, fluye con naturalidad y se comprende sin esfuerzo en su totalidad.</p> <p>Funciones comunicativas: Lleva a cabo las que se esperan con claridad y eficacia: aborda y se ciñe al tema sin divagar; tiene en cuenta el grado de información compartida de antemano, la intención comunicativa y el tipo de texto. Usa las convenciones del tipo de texto que maneja con la suficiente flexibilidad como para comunicar de manera efectiva ideas complejas.</p> <p>Adecuación sociolingüística: Se relaciona con el destinatario de forma flexible y adecuada, modulando el registro en función del destinatario. Puede incluir usos de carácter emocional, alusivo, irónico o humorístico.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad interactiva y discursiva 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Coherencia de las ideas: La información es coherente y detallada. Los temas se integran y desarrollan destacando adecuadamente unas ideas sobre otras y manteniendo la unidad del texto mediante el uso apropiado de una variedad de patrones organizativos.</p> <p>Organización: Inicia adecuadamente, desarrolla, añade ideas complementarias y, en su caso, ejemplifica y finaliza con una conclusión adecuada, teniendo en cuenta al destinatario. El texto es claro y está bien estructurado, respetando las características y el formato del género textual.</p> <p>Desarrollo discursivo: Aporta información extensa, elaborada y apropiada incluyendo matices y, en su caso, contraponiendo puntos de vista. Puede precisar sus opiniones y afirmaciones con distintos grados de certeza, duda o probabilidad, incluyendo, en su caso, explicaciones de carácter teórico.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Gama léxica: Utiliza una extensa gama de vocabulario que le permite abordar con precisión y claridad lo que quiere decir, de forma matizada y sin apenas limitaciones ni repeticiones. Muestra un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales. Enfatiza, diferencia y evita la ambigüedad.</p> <p>Gama gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio gramatical extenso, variado y complejo que incluye estructuras menos frecuentes y que le permite expresarse con precisión. No muestra limitación alguna respecto a lo que quiere decir.</p> <p>Mecanismos de cohesión: Hace un uso adecuado y eficaz de una amplia gama de estructuras organizativas, marcadores discursivos y conectores apropiados para producir un discurso claro, fluido y bien trabado. Se detiene solo para reflexionar sobre cuáles son los medios más adecuados para buscar un ejemplo o explicación adecuada.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Corrección formal 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Léxico: Usa el repertorio léxico extenso con un alto grado de corrección, aunque puedan aparecer pequeños deslices pero sin errores importantes. Puede cometer errores ocasionales en combinaciones léxicas menos frecuentes.</p> <p>Gramática y mecanismos de cohesión: Mantiene un alto grado de corrección morfosintáctica y de las estructuras organizativas, marcadores discursivos y conectores a lo largo de todo el texto. Los posibles errores son escasos y de poca importancia.</p> <p>Ortografía y puntuación: La ortografía es correcta salvo posibles deslices esporádicos. La puntuación y la distribución en párrafos son correctas, consistentes y facilitan la lectura.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL	/10				

TAREA 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

10 PUNTOS

Eficacia comunicativa 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Comprensibilidad: El texto es claro y preciso, fluye con naturalidad y se comprende sin esfuerzo en su totalidad. Funciones comunicativas: Lleva a cabo las que se esperan con claridad y eficacia: aborda y se ciñe al tema sin divagar; tiene en cuenta el grado de información compartida de antemano, la intención comunicativa y el tipo de texto. Usa las convenciones del tipo de texto que maneja con la suficiente flexibilidad como para comunicar de manera efectiva ideas complejas. Adecuación sociolingüística: Se relaciona con el destinatario de forma flexible y adecuada, modulando el registro en función del destinatario. Puede incluir usos de carácter emocional, alusivo, irónico o humorístico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad discursiva e interactiva 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Coherencia de las ideas: La información es coherente y detallada. Los temas se integran y desarrollan destacando adecuadamente unas ideas sobre otras y manteniendo la unidad del texto mediante el uso apropiado de una variedad de patrones organizativos. Organización: Inicia adecuadamente, desarrolla, añade ideas complementarias y, en su caso, ejemplifica y finaliza con una conclusión adecuada, teniendo en cuenta al destinatario. El texto es claro y está bien estructurado, respetando las características y el formato del género textual. Desarrollo discursivo: Aporta información extensa, elaborada y apropiada incluyendo matices y, en su caso, contraponiendo puntos de vista. Puede precisar sus opiniones y afirmaciones con distintos grados de certeza, duda o probabilidad, incluyendo, en su caso, explicaciones de carácter teórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Gama léxica: Utiliza una extensa gama de vocabulario que le permite abordar con precisión y claridad lo que quiere decir, de forma matizada y sin apenas limitaciones ni repeticiones. Muestra un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales. Enfatiza, diferencia y evita la ambigüedad. Gama gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio gramatical extenso, variado y complejo que incluye estructuras menos frecuentes y que le permite expresarse con precisión. No muestra limitación alguna respecto a lo que quiere decir. Mecanismos de cohesión: Hace un uso adecuado y eficaz de una amplia gama de estructuras organizativas, marcadores discursivos y conectores apropiados para producir un discurso claro, fluido y bien trabado. Se detiene solo para reflexionar sobre cuáles son los medios más adecuados para buscar un ejemplo o explicación adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Corrección formal 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Léxico: Usa el repertorio léxico extenso con un alto grado de corrección, aunque puedan aparecer pequeños deslices pero sin errores importantes. Puede cometer errores ocasionales en combinaciones léxicas menos frecuentes. Gramática y mecanismos de cohesión: Mantiene un alto grado de corrección morfosintáctica y de las estructuras organizativas, marcadores discursivos y conectores a lo largo de todo el texto. Los posibles errores son escasos y de poca importancia. Ortografía y puntuación: La ortografía es correcta salvo posibles deslices esporádicos. La puntuación y la distribución en párrafos son correctas, consistentes y facilitan la lectura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL	/10				

ANEXO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MEDIACIÓN

Las dos tareas de mediación se evaluarán conforme a los criterios recogidos en la siguiente tabla, hasta un máximo de diez puntos por tarea.

<i>Interpretación del contenido</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Sigue las instrucciones indicadas en la tarea. - Identifica la información principal, argumentos clave e intenciones del emisor. - Selecciona la información relevante, en función de las circunstancias personales del destinatario. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Estrategias de comunicación</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce con la debida profundidad e integra adecuadamente en su discurso el contexto sociocultural del texto fuente, así como las características socioculturales del destinatario. - Facilita la interacción entre las partes con eficacia y naturalidad, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y sociolingüísticas y realiza sutiles ajustes para evitar y/o aclarar malentendidos e incidentes culturales. - Incluye información específica y fiable, que resulta de utilidad para el destinatario, aspectos evaluativos y matices. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Estrategias de transmisión</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Aporta información bien estructurada y completa, organizándola adecuadamente. - Adapta su discurso al estilo, registro y funciones requeridas. - Resume, reformula y/o parafrasea de forma clara y eficaz la información proporcionada, utilizando para ello un lenguaje adaptado a destinatarios no especialistas del ámbito temático de los textos. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Alcance y corrección de la lengua</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza con alto grado de corrección un léxico extenso, variado y preciso. - Utiliza con alto grado de corrección un repertorio variado de recursos gramaticales complejos. - Muestra una gran flexibilidad al reformular ideas con distintos elementos lingüísticos para poner énfasis, diferenciar según la situación, el/la interlocutor/a, etc., y eliminar la ambigüedad. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PUNTUACIÓN	/10				

ANEXO III
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE
LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

TAREA 1:

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

10 puntos

<i>Eficacia comunicativa</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Comprensibilidad: Realiza una exposición exhaustiva que se sigue con facilidad por su claridad y capacidad comunicativa.</p> <p>Funciones comunicativas: Lleva a cabo con eficacia las funciones comunicativas que se esperan, usando expresiones formal y conceptualmente complejas (incluso especializadas) adecuadas para cada situación. Se ajusta al tema sin divagar, defiende y matiza sus opiniones, según la situación y la intención comunicativa.</p> <p>Adecuación sociolingüística: Utiliza la lengua con flexibilidad y eficacia, expresándose con convicción en cualquier registro, siempre que sea adecuado a la situación. Puede incluir los usos emocional, irónico o humorístico y hablar sobre temas delicados sin resultar inconveniente.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Capacidad interactiva y discursiva</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Organización y coherencia: La exposición es coherente y está bien organizada. Demuestra capacidad para el uso completo y adecuado de una variedad de mecanismos de organización.</p> <p>Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada, compleja y con el grado de detalle oportuno, pudiéndose incluir explicaciones de carácter teórico. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión. Sorteas las dificultades ocasionales que pudiera tener sin que apenas se note.</p> <p>Turno de preguntas: Responde espontáneamente con fluidez y naturalidad y sin apenas esforzarse ni dudar, deteniéndose solo para buscar las palabras más apropiadas. Aporta respuestas convincentes cuyo contenido es coherente con la información de su exposición previa o el nuevo propósito comunicativo que desea expresar.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Alcance en el uso de la lengua</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Repertorio léxico: Utiliza una extensa gama de vocabulario correcto y apropiado que le permite expresarse con precisión o incluso con matices sutiles. En su caso, utiliza expresiones idiomáticas, coloquiales y argot.</p> <p>Repertorio gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio gramatical amplio y fiable propio de la lengua oral que le permite expresarse con claridad, precisando, enfatizando y evitando la ambigüedad.</p> <p>Mecanismos de cohesión: Utiliza apropiadamente una gran variedad de mecanismos de cohesión para producir un discurso claro, fácilmente comprensible y bien articulado.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Corrección formal</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Léxico: Utiliza con alto grado de corrección su extenso vocabulario. Los errores son esporádicos y apenas perceptibles.</p> <p>Gramática: Utiliza con alto grado de corrección estructuras y recursos gramaticales complejos propios de la lengua oral. Los errores son esporádicos y apenas perceptibles.</p> <p>Pronunciación y entonación: La pronunciación es clara y natural. Modula la entonación, adaptándola a cada situación para expresar matices sutiles de significado.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL	/10				

TAREA 2:

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

10 puntos

<i>Eficacia comunicativa</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Comprensibilidad: Realiza una exposición exhaustiva que el oyente o interlocutor sigue con facilidad por su claridad y capacidad comunicativa.</p> <p>Funciones comunicativas: Lleva a cabo con eficacia las que se esperan, usando expresiones formal y conceptualmente complejas (incluso especializadas) adecuadas para cada situación. Se ajusta al tema sin divagar, defiende y matiza sus opiniones, según la situación y la intención comunicativa.</p> <p>Adecuación sociolingüística: Utiliza la lengua con flexibilidad y eficacia, expresándose con convicción en cualquier registro, siempre que sea adecuado a la situación. Puede incluir los usos emocional, irónico o humorístico y hablar sobre temas delicados sin resultar inconveniente.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Capacidad discursiva e interactiva</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Interacción y reacción: Interviene en la conversación con naturalidad y adecuación, reaccionando de forma espontánea. Defiende su postura y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente. Contribuye al progreso del discurso, para lo que invita a otros a participar, formula preguntas, plantea cuestiones, desarrolla y aclara temas, resume posturas o reconduce la conversación si resulta necesario.</p> <p>Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada, compleja y con el grado de detalle oportuno, pudiéndose incluir explicaciones de carácter teórico. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión. Sorteas las dificultades ocasionales que pudiera tener sin que apenas se note.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Alcance en el uso de la lengua</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Repertorio léxico: Utiliza una extensa gama de vocabulario correcto y apropiado que le permite expresarse con precisión o incluso con matices sutiles. En su caso, utiliza expresiones idiomáticas, coloquiales y argot.</p> <p>Repertorio gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio gramatical amplio y fiable propio de la lengua oral que le permite expresarse con claridad, precisando, enfatizando y evitando la ambigüedad.</p> <p>Mecanismos de cohesión: Utiliza apropiadamente una gran variedad de mecanismos de cohesión para producir un discurso claro, fácilmente comprensible y bien articulado.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Corrección formal</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Léxico: Utiliza con alto grado de corrección su extenso vocabulario. Los errores son esporádicos y apenas perceptibles.</p> <p>Gramática: Utiliza con alto grado de corrección estructuras y recursos gramaticales complejos propios de la lengua oral. Los errores son esporádicos y apenas perceptibles.</p> <p>Pronunciación y entonación: La pronunciación es clara y natural. Modula la entonación, adaptándola a cada situación para expresar matices sutiles de significado.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL	/10				